



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:		DAINIRI JOHANA CAMARGO URREGO				IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	APARTADÓ	FECHA	19/12/2025	REGIONAL	ANTIOQUIA	1018436979
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		KM 1 VIA TURBO				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7559176 del 26/02/2025				
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO						
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐
TERMINACIÓN UNILATERAL		☐				
DEPENDENCIA SENA	Marca con X	RESPONSABLES				
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA			
GESTIÓN DE TIC		ANDRES FELIPE MORELO VIVEROS	Andres Felipe Morelo V.			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ANA MARIA GRACIANO PIEDRAHITA	Ana Maria G			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		JUAN CARLOS CUESTA SALAS				
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.				
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		JONY ALEXIS GUERRERO PULIDO				
CONTABILIDAD		EIDI JOHANA HENAO ZULETA				
TESORERIA		VICENTE ANTONIO MARTINEZ MESTRA				
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		AIDA LUZ BALLESTEROS CHAUX	Aida Luz Ballesteros			
BIBLIOTECA		DAYANA ISABEL VALENCIA ORTEGA	Dayana V.			
VIATICOS Y TRANSPORTE		GERMAN ALBERTO BELEÑO NAVARRO	German B.			
OTRO						
SUPERVISOR DE CONTRATO		AIDA LUZ BALLESTEROS CHAUX	Aida Luz Ballesteros			
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)						
OTROS : _____						
Firma del Contratista						

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1018436979 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 17 de Diciembre de 2025 a las 11:43:24

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.